



Miércoles, 19 de Noviembre de 1919.

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

Deben tantos favores al Diablo...

Se han abierto las Cortes, y esos grandísimos trastornos y esos torcedores horribles que nos han venido augurando cotidianamente, no han surgido. Allí todo continúa igual. Cada uno abraza los mismos propósitos que abrigó en la pasada legislatura. Una colección de dignísimos padres que bostezan de fastidio hasta desquijarse y esperan resignada y beatíficamente que surja la serpiente de mar en la *Gaceta*, a poner término a la temporadita.

La verdad—hemos de ser sinceros—que en España ser diputado, es una de esas cosas que están llenas de inconvenientes, pero ninguno mayor que el pensar en su inutilidad absoluta.

Un señor pertenece a una mayoría, forma en las filas ministeriales y obedientes a la disciplina del jefe de la mesnada, tiene que estar con ojo avizor a ver qué seña hace con la cabeza, para votar de acuerdo con ella, así como esos músicos que en las charangas tocan los chinchines y han de estar pendientes del movimiento de la cabeza del señor que toca la caja, para lanzar los estridores de su instrumento.

¿Todo es cuestión de disciplina? ¿El jefe manda votar que sí? ¿Pues que sí? ¿Dice que no? ¿Pues que no? No hace falta enterarse, es obvio buscar antecedentes, lo dice el jefe y hay que acatar sus órdenes.

Esto es desconsolador. El Parlamento no debiera ser eso.

Los intereses del pueblo que le llevó a representación tan preciada, debieran ser quienes impulsaran sus decisiones.

Hemos llegado a una generación tal de las Cortes, que son precisamente todo lo contrario de lo que se propusieron aquellos antiguos castellanos, celosos de sus prerrogativas y de sus libertades. Las Cortes eran antes una cortapisa impuesta por la soberanía de la nación a las extralimitaciones del Poder, son hoy un instrumento ciego, que obedeciendo la voz de un jefe, pueden sancionar la extralimitación y la arbitrariedad...

Y se comprende que puestos en este plan, nuestros

diputados nada hagan y nada digan, sino ir a dirimir agravios, a las veces con maneras y modos verduleriles, porque ¿qué pueden hacer, cuando cada uno lleva las cuestiones prejuzgadas, y Lacierva, pongamos por diputado, ha de votar contra toda ley que proponga el ministro de la Gobernación, y Sánchez de Toca, ha de dar sus más rotundas calabazas a cuantos requerimientos le haga el Sr. Mañra?...

Es un funcionamiento absurdo, anómalo. Es una verdadera degeneración del procedimiento representativo.

Y es que ocurre lo que en un cuento de Water Scott. Dice el elocuente novelista, que en cierta ocasión un misionero, con arcadimio y fe, púsose a predicar a un hombre que había vendido su alma al diablo, las excelencias de la doctrina de Cristo.

Veíase que las elocuentes palabras del misionero hacían mella en el alma perversa de aquel hombre, hasta las lágrimas aparecían en sus ojos y la aprobación en sus labios, y, en vista de ello, el buen misionero hubo de decirle en estos o parecidos términos:

—Si comprendes la excelencia de las doctrinas de Cristo, ¿por qué no rompes con el diablo y te unes a nuestras legiones?

A lo que hubo de contestar el hombre con notable sinceridad.

—Miré usted, tiene muchísima razón en todo lo que dice, pero tantos favores le debo al diablo, ¡que no tengo más remedio que quedarme con él!

En el Congreso ocurre algo parecido. Una ley, una proposición, una reforma, puede ser necesaria, es de hecho útil, todos los graves papás coinciden en la misma opinión; como en los ojos del hombre del diablo, aparece una ráfaga de siceridad que evidencia sus sentimientos, pero llega el momento, ese momento fatal y terrible de las votaciones y lanzan una rotundo no.

Comprenden la razón, ¡pero deben tantos favores al diablo!... Y son esos diablos de frac que todos conocemos...

sino que nos creemos en el caso de vulgarizar en cuanto nos sea posible, cuanto se refiera a ese período histórico, a esa rey magnánimo, uno de los que más honran la dinastía leonesa, y a ese documento donde están vinculadas nuestras libertades.

Creemos que en las fiestas que se preparan, cada uno de los organismos que han de integrar las comisiones de fuerzas vivas, tienen diferentes medios de acción. Ninguno para la prensa como emprender una obra divulgadora con la posible antelación, y tal es el objeto que nos hemos propuesto con estas vulgarizaciones históricas.

Dice un elocuente historiador, cuyo nombre sentimos no recordar en este momento, que ninguno de los grandes inventos que hoy tanto nos sorprenden y admiramos, tiene la importancia que el día que por primera vez, el hombre prehistórico consiguió, en fuerza de frotar la madera, llevar a su caverna el fuego. Los grandes inventos son la labor teaz y perseverante de muchas generaciones que lentamente avanzan a través de los siglos. En el invento del hombre primitivo, nada había hecho...

Y esto que el hombre de las cavernas dijo el historiador, podemos aplicarlo muy bien a las monarquías.

Llevamos unes cuantos siglos llamando la época del patrio esplendor, del resurgimiento y el florecimiento de nuestra patria, a los primeros tiempos de la monarquía austriaca, y en cambio, diluísos en la obscuridad tenebrosa de la edad Media, se encuentran los reinados de los Alfonso, en que comenzó esa cristalización lenta, que política, comercial, literariamente, bajo todos los aspectos en suma, había de producir siglos más tarde una efímera época de esplendor... Como en los grandes inventos de que el historiador hablaba, ese gran esplendor era la labor teaz de muchas generaciones. Un código sabio, un principio de administración, una franquicia y una carta puebla, cuando no existía derecho escrito, tienen la misma importancia que el descubrimiento del fuego para condimentar los guisos, o del chuzo para librarse de las acoetidas de las fieras descubiertas o inventadas por el hombre salvaje y primitivo de las cavernas.

Al mirar con esa delectación nuestros historiadores la poderosa España de los Austrias, suelen observar con los brillantes fulgores de la aureola con que los coronan, aquellos tiempos de consolidación de lucha, de inquietud, de ruda pelea por fundar sobre los derruidos restos que el invasor había dejado en su paso arrogante, una monarquía que, como dijo Lafuente, comenzó en una gruta y terminó extendiendo sus dominios por el mundo conocido.

Aquellas monarquías antiguas como Alfonso V, tenían una misión que cumplir... Esas, como la de los Austrias, que comenzaron con un emperador guerrero, rey y hombre, y terminaron apenas en un hombre, que tal es la diferencia que va de Carlos I a Carlos II el Hechizado, hallaron una herencia, y como de ella dispusieron, no otra cosa suponen todas las andanzas, las glorias, las desventajas, los triunfos y los reveses que suponen el reinado de Carlos I, hasta el extremo de que pudiera decir Pompeyo General: «La Monarquía que dominó a España con Carlos I, es algo

conque no soñó jamás la Edad Media; es la Monarquía elevada al imperio universal; es el imperio por sí mismo, sin otra idea que la del mando, sin otro fin ni móvil que el poder».

No se puede decir lo mismo de esa dinastía leonesa que representa la lucha contra la invasión mahometana, la lucha de una civilización naciente contra una civilización en el ocaso, la lucha entre la Biblia y el Corán, la lucha misma del poder real y del poder laico contra el romano pontífice. «Hallase el mundo alumbrado por dos lumináres: el sol, que es el mayor, y la luna, más pequeña. La austeridad apostólica se asemeja al sol y el poder real a la luna. Como la luna no alumbraba sino por influjo del sol, así los emperadores, los reyes, los príncipes, no subsisten sino por el papa, porque éste emana de Dios. Emanando el papa de Dios, todo le está subordinado; ante su tribunal, todos los asuntos espirituales y corporales deben ser llevados...» He aquí el derecho alegado por el romano pontífice y contra el que hubo de luchar esta dinastía.

J. PINTO MAESTRO

Páginas poéticas

ALBORADA

Hay en mi pueblo un convento, vetusta mole de piedra con ventanas enrejadas y un campanario a su diestra.

Hay en este campanario, de gótica procedencia, tres vocingleras campanas con tres bronceadas lenguas.

Apenas apunta el alba comienza la más pequeña, la de sonidos más dulces una canción de naseencia.

Po o después sus hermanas, las dos que son dos gemelas, la secundan en sus trinos armónicas de belleza.

Y así, cuando el día nace y el sol la cumbre en pos deja parecen risas sus rayos que besan en la Ribera.

Campanas del campanario de la torre conventeña, tenéis almas de novicias y de salterio las lenguas.

Campanas del campanario del convento de mi tierra, el sol sonríe de oiros, a mí me alegráis las penas.

Campanas del campanario de las monjas bernardetas, sea vuestros sonos bronceos, cantos de Dios en la veja.

PEDRO PEGAS

PAPELES ANTIGUOS

León en las Cortes

En las Cortes de Madrid de 1598, en el reinado de Felipe III que terminaron el 28 de febrero de 1601 que otorgaron el servicio de los 18 millones, para lo que se acordó imponer un arbitrio sobre el vino y el aceite, la ciudad de León, por sus procuradores, según dictamen de la junta de Cortes de 21 de septiembre de 1610, pidió dos cosas: Primera, que S. M. lo mandase dar provisión para que los jueces de Mesta no pudieran pedir cosa alguna a ninguna villa, lugar, ni vecino de aquel reino. La junta de Cortes informó se respondiese, que esto se haría por el tiempo que durase el servicio, sin perjuicio de su derecho, y se mandaría que por esta causa no les molestasen. Y la segunda, que se mandara que los ganados de los obligados de

las carnerías de aquella ciudad, pudieran pastar en los términos de los lugares de su jurisdicción. Pareció a la junta se le respondiese, que esto se conceda por el tiempo del servicio, sin perjuicio de tercero, porque habiéndole no se podía dejar de oír las partes. No consta el acuerdo de S. M. ni del presidente del Consejo.

En 29 de septiembre de 1600, la junta de Cortes redactó otro dictamen acerca de las suplicas de las ciudades de Córdoba y Cuenca y de lo que nuevamente había pedido la de León.

La de ésta se reducía la primera petición a que el forero de las salinas y alfóllies del Principado de Asturias y sus administradores diesen sal a todos los vecinos de la ciudad de León y sus montañas al precio que estaban obligados a darla a los vecinos del dicho principado de Asturias. A la junta pareció que podía concederse esta suplicación y si el arrendador de la sal se agraviasa sobre ello, se le dijera que acudiese a la Contaduría mayor de Hacienda, donde sería oído y se le administraría justicia, pues por la condición del arrendamiento que la ciudad refería, no estaba prohibido sacar la dicha sal al reino de León. En atención a lo escaso del salario que la ciudad pagaba de sus propios al corregidor en suma de 500 ducados, pidió bajo el número 2 se le señalase de salario o ayuda de costa otros 500 ducados más librados de penas de cámara. La junta opinó podía concederse por vía de ayuda de costa 300 ducados, librados de penas de cámara, por la orden que se pagaba a otros corregidores, con tal que 100 ducados de estos fuesen para los tenientes que hubiere en la dicha ciudad. Y en la tercera solicitó que la merindad y lugares que llamaban de Val de Burón, se agregase al corregimiento de León. La junta opinó se llevara esto al Consejo y en él se viere y consultara lo que allí pareciese.

Entre los mensajes que la junta de Cortes elevó a S. M. hay uno de 30 de abril de 1601, en que el reino—las Cortes—resolviendo duda que se le había ofrecido a Diego de Ordaz Valencia, regidor de León, opinó que la sisa se pagase solamente del aceite común de Oliva y no de otro alguno como el llamado de Ballens. El rey, decretó: Lo que pusea y lo rubricó.

Al tratar de las Mercedes concedidas en estas Cortes, se hace constar que la junta de Cortes en 17 de diciembre de 1600 consignó que Tristán de Obregón y Cereceda, fué procurador de León, por fallecimiento de Diego Pérez de Quiñones en las Cortes que comenzaron en 1592 y celebró concordia con los herederos de dicho Pérez de Quiñones, pretendiendo en su virtud que juntamente con los 40.000 marcos de por vida de que se le hizo merced por el tiempo que sirvió en dichas Cortes, se le diese el juro que se había de entregar a los herederos de Quiñones en cabeza del capitán D. Juan de Velasco y Cereceda, su hijo. La junta, reprochando que el derecho a las Mercedes se transmitiese antes de efectuarse, lo más no era buena introducción ni se debía permitir, opinó que los 40.000 marcos de juro concedidos a Tristán de Obregón podían ponerse en cabeza de su hijo don Juan de Velasco. El rey, dijo:

Acuerdéseme más adelante, y lo rubricó.

M. B.

Banquete a D. Miguel Bravo

El Claustro de profesores de esta Normal de Maestros y la Inspección de Primera enseñanza que, como el Magisterio de la provincia, han visto con verdadero agrado el nombramiento de Delegado Regio de Bellas Artes hecho por Su Majestad el Rey en favor del señor Jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, don Miguel Bravo, por crearla de todo punto acertado y meritorio a dicho señor, de tan honrosa distinción, cuanto por haber recido en un funcionario de la Primera enseñanza, con lo que todo el Magisterio se siente honrado al tener en su seno personas que tan alto cargo merecen, han creído interpretar el deseo general de la clase, de tributar al Sr. Bravo un homenaje; al efecto, como prueba de compañerismo y solidaridad profesional y testimonio de que el honor concedido a uno de sus individuos trasciende a la clase, se está organizando por una Comisión compuesta de la Normal, Inspección, maestros y amigos particulares, un banquete.

El banquete se celebrará el día 29 del actual, a las nueve de la noche, y los señores maestros que desean asistir al mismo, se servirán avisar a cualquiera de las entidades organizadoras antes del día 26 para que la Comisión pueda organizar el acto debidamente; pues, según noticias, será un banquete muy concurrido, dadas las simpatías con que cuenta en el Magisterio el Sr. Bravo.

De todo corazón nos asociamos al homenaje en honor de nuestro querido amigo e ilustre colaborador, al que felicitamos efusivamente por la merecidísima distinción que se le prepara.

Baile aristocrático

El día 9 del próximo mes de diciembre, se celebrará un gran baile aristocrático organizado por la Cruz Roja en el Teatro Principal.

Para allegar recursos a dicha humanitaria institución, se ha acordado intercalar durante el expresado baile una rifa de muñecos y otros objetos, en obsequio a las señoritas que concurrirán a la fiesta.

Los regalos se reciben en la sucursal de los Sres. Pallarés, Fernando Merino, 8, y en el domicilio de D. Euterio Rueda, Paloma, 10.

Conflicto resuelto

Ha quedado resuelto el conflicto entre tipógrafos e imprentas.

Aquellos, en vista de la carestía creciente de la vida, solicitaban un aumento en los jornales del diez por ciento para los que les disfrutaban superiores a cinco pesetas, y del veinticinco por ciento para los que no llegaban a las cinco pesetas.

Los patronos accedieron a la concesión, evitándose la huelga.

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

El Rey de los Buenos Fueros

Publicamos en este periódico los Buenos Fueros de Alfonso V, pero creemos que para solemnizar

esa honrosa página de nuestra historia, no solamente cumplimos con hacer esa publicación,

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crescenle

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; gólas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías adamasadas irlandas y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaratón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

LA VASCO NAVARRA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

— FUNDADA EN 1900 —

Autorizada por RE. 00 de 5 de diciembre de 1900 y 8 de julio de 1909

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra los accidentes de TODAS clases que los asegurados puedan sufrir en sus ocupaciones profesionales y en cualquier acto de su vida, garantizando, también, sin aumento de prima, para el caso de muerte, heridas o lesiones causadas por terceras personas.—Individuales especiales para conductores de automóviles.—Seguros de Responsabilidad civil.—Económico seguro contra accidentes que puedan sufrir los artistas ocupados en la reparación de inmuebles por cuenta de su propietario o contratista, cuando éste resulte insolvente.

Para más detalles, al DELEGADO en LEON

MARTIN CASTANO RODRIGUEZ

Gumersindo de Azcarate 4. — Teléfono núm. 06.

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas. Aceites y grasas Vacuum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

RECUERDE USTED

ESCALERILLAS, 4.

que en los calzados **LA CASUALIDAD** se hallan unidos: **EL BUEN GUSTO, ELEGANCIA** y **ECONOMIA** en los modelos recibidos.

Noticias

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico de beneficencia y titular del Ayuntamiento de Valdelugueres, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Doctor A. Paz del Río

(De las clínicas del Dr. Madinaveitia) Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.

Avenida del Padre Isla, 14
Consulta de 10 a 1

Desaparición

Días pasados desaparición del pueblo de Paradaseca el joven Adolfo García Mello.

A pesar de las gestiones realizadas por la benemerita, ignórase su paradero.

Academia Politécnica 'Unzueta'

Calle de Pablo Flórez 3, duplicado

Preparación para la Carrera de Comercio en todos sus grados, y especial para las próximas oposiciones a plazas de Correos, Telégrafos, Contabilidad del Estado y Banco de España, por Profesores titulares de los distintos Cuerpos.

Clases desde el 2 de Noviembre.

¿Queréis encontrar los últimos modelos de la temporada?

Visitad la CASA DE PIRLA, el único que tiene obrador montado con los adelantos modernos

Hago composturas; por malo que esté el sombrero, bien sea de color o negro le dejo completamente nuevo

El único que en León tiene el Depósito de botinas Clogsgui

ISIDORO PIRLA, Pozo, 7.—LEON

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar moladas sobre balastias.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURIN

Mecánico.—LEON

Compra-Venta

Mobiliarios, Colchones, Camas

y otros objetos

REINA VICTORIA, 15 y SAL, 2.—LEON

— TELÉFONO, 191 —

Grandes Talleres en León y Ponterrada

ANTONIO MIAJA

Fundición de hierro y metales

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Wagonetas, coches, lavadoras y demás maquinaria para minas. Norias y bombas de todas clases y sistemas. Motores de todas las marcas. Sierras mecánicas. Molinería.

GARAGE

Reparación de automóviles y motocicletas Stock y otras marcas.

Aceites de la acreditada marca Vacuum Gasolina

Representante en León y su provincia de las motocicletas Harley Davidson.

Necrología

En Rosario de Santa Fe, ha fallecido D. Antón Gutiérrez del Arbol, industrial que fué de Quintana Raneros.

Enviamos el pésame a toda su familia.

Doctor Borredá

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia.—anta Cruz, 8

El tiempo

Seguimos disfrutando de una temperatura propia de las inmediaciones del Polo Artico. Hogano el verano de San Martín, parece ser que no acude en nuestro remedio, pues a pesar de que el sol hace de vez en cuando una aparición, el frío se deja sentir con un rigor tremendo.

NUEVO RECREO INDUSTRIAL

Esta Sociedad abre un concurso para proveer la plaza de auxiliar del consejo, con el haber anual de 1.200 pesetas. Los aspirantes, que precisari estar comprendidos entre la edad de 25 a 35 años, sabrán leer, escribir y contar. Dignificar sus instancias al presidente de la Sociedad, hasta el día 30 del corriente mes.

Mercados

En los celebrados hoy, hubo, como en los anteriores, poca concurrencia de vendedores, escaseando, por lo tanto, varios artículos.

Los precios que rigieron, fueron iguales a los del sábado último.

Justo ruego

Varias señoritas asistentes a los bailes que se celebran en la Sociedad «Nuevo Recreo Industrial», nos ruegan llamamos la atención al presidente de la misma, a fin de que corrija abusos que se vienen cometiendo.

Se nos dice que son varias las jóvenes que han dejado prendas de vestir en el guardarropa, y al volver a recogerlas no las han hallado por haberlas llevado otras personas.

Estos hurtos reprochables en una Sociedad formal como el Industrial, deben ser debidos únicamente a la negligencia de los empleados de la casa para el cumplimiento de su deber.

Esperamos que el Sr. Presidente sabrá corregir dichos abusos, con lo que complacerá a las señoritas que honran con su presencia la Sociedad.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antigo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Restaurant Novelty y Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

Hijos de Lorenzana

Novedades de señora. Sastrería para caballero. Se han recibido inmensos surtidos en toda clase de artículos de novedades de señora para la presente temporada. Gran surtido en pelotería.

SASTRERIA

En esta sección, que hemos introducido grandes mejoras, tenemos un acreditadísimo maestro cortador. Inmenso surtido en pañería de todas clases del país y extranjero. Precios, desde lo más económico a lo más selecto.

NEUTRACIDO ESPANOL

Por su original composición, su preparación científica y su eficacia insuperable ha sido premiado por el eminente Jurado de la primera Exposición Nacional de Medicina e Higiene, primer Certamen a que ha concurrido.

Exento en absoluto de calmantes, bicarbonatos y bismutos vence permanentemente todas las enfermedades del

ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS

Concesionario exclusivo: José Martín Galán

— SEVILLA —

FRASCO, 6 PESETAS

Frascos doble (1/2 litro) 10 pesetas.

De Madrid

(POR TELÉFONO)

19, 11 m.

Exportación de carbón

En el Ministerio de Estado, se ha recibido una nota del Embajador de España en Londres, diciendo que en la primera quincena del mes actual se exportaron por los puertos de aquel Reino 43.000 toneladas de carbón y 300 de cok, con destino todas ellas a provincias españolas.

Dos proyectos

El ministro de Fomento, manifestó a los periodistas que esta tarde leerá en el Congreso un proyecto de ley sobre los Bancos Agrícolas y otro modificando la ley de expropiación forzosa.

«ABC»

El «ABC» de hoy, atribuye a un ministro las siguientes frases: «Una votación adversa, un gesto de cualquier ministro o la menor insinuación, provocarán la crisis».

Refiriéndose a esto el subsecretario de la Presidencia, manifestó que no sabía qué ministro pudiese haber pronunciado tales frases, toda vez que la situación del Gobierno es bastante normal, para temerse tan de repente una crisis.

A los amateurs de Flores

Se acaba de recibir directamente de Holanda, un surtido de jacintos y tulipanes, en la Cervecería de Carlos Dupont, Calle de Ordoño II. Al lado de D. Teodoro Hurtado Semillas francesas de todas clases CERVECERIA

Academia Mercantil Carniago

Teneduría de libros por partida doble.—Cálculos mercantiles.—Idiomas.—Escritura y Máquina y Caligrafía.—Contabilidad de Minas

HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor

PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

«La Preservatrice»

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas

Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León: D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

GRAN PARAGÜERIA de M. Benítez

FERNANDO MERINO, 23

GRANDES FANTASIAS INGLESAS

INVENO SURTIDO

PARAGUAS DESDE 3-50 PESETAS

— LA CASA MAS SURTIDA —

Los paraguas comprados en esta casa, se arreglan a mitad de precio.

Laboratorio de Análisis DEL

Dr. Eduardo Pallarés

FARMACÉUTICO

del Instituto Alfonso XIII

Análisis de orinas, sangre, jugo gástrico, esputos, heces fecales, exudados, etc. Investigación microbiológica de gérmenes patógenos. Reconocimiento de aguas y alimentos.

Análisis de abonos y tierras.

Fernández Cadorniga, 3.—León

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y gónito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

ALARMA

Camas de todas clases, somiers colchones, almohadas y Muebles a precios sin competencia.

Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

CLINICA DENTAL

ORDOÑO II, 14, piso 2.º

Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se hace toda clase de trabajos en caucho, oro y porcelana.

Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 ptas. el diente.

Denta luras completas desde 125 pesetas; coronas y piezas de puente desde 25 pesetas en oro de 18 k.

Todos los trabajos de esta casa se garantizan su construcción.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

PRONTITUD EN EL TRABAJO

IMPRENTA MODERNA

CERVANTES, 3. LEÓN

A los Sres. Alcaldes

La modelación completa para las declaraciones Juradas de subvenciones de la recolección de cereales se vende en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3.—LEON.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas. Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación. Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN. ¡Es la casa que más barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 19 a las 15'30 t.)

Un artículo de «A B C» y una querrela del presidente del Consejo.

Refutando las palabras emitidas ayer en el Congreso por el señor Sánchez de Toca, calificando al diario «A B C» de «hoja de papel» el señor Lacierva, dicho periódico publica hoy un violento artículo contra el presidente del Consejo de ministros, del que dice queda perfectamente defraudado con la palabra de calumniador, que le aplicó ayer el señor Lacierva, agregando la acusación de audaz financiero y haciéndole inculpaciones gravísimas sobre su actuación en el famoso trust de empresas periodísticas. Dice que Sánchez de Toca, mejor que un político-cormoraz, es un político mordedor.

Esta mañana, cuando visitamos al subsecretario de la Presidencia, nos manifestó el disgusto que al señor Sánchez de Toca le había producido este incidente, y que creyendo encontrar en el artículo falsedades e injurias, esta misma mañana había llamado a su procurador y a su abogado señor Bergamín, para que interpusieran en los Tribunales de Justicia la correspondiente querrela contra el director de «A B C», señor Luca de Tena. Este incidente ha servido de pábulo a todas las conversaciones en los centros y salas políticos.

KIOSCO DEL IRIS DE ANTONIO LOZANO. Corresponsal exclusivo de la prensa de Madrid. Único puesto que se venden todos los periódicos diarios e ilustrados. NOTA.—Con objeto de normalizar el reparto a domicilio y corregir las faltas de no servir los periódicos a los repartidores, den aviso de la ley y número en el KIOSCO DE IRIS.

Herminio Parré Gamel. Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID. Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas. DEFURMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de compararse siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales. Nuestra invención para el niño móvil y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales. Sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en Ponferrada, Fonja de Servando Nieto, de 11 a 1 y de 5 a 6, fijamente el día 21; en Antigua Hotel Moderno, el día 22 y en León, Hotel Paris, el día 23 de cada uno de estos meses: noviembre, próximo y enero, marzo y mayo.

Lacierva y Sánchez de Toca, se increpan.

Sigue siendo objeto de comentarios el incidente surgido ayer en el Congreso entre el señor Sánchez de Toca y el señor Lacierva, y que implica esa ruptura de relaciones que se esperaba de un momento a otro.

El presidente del Consejo de ministros acusó al señor Lacierva de hallarse en complot con los patronos de Barcelona. El señor Lacierva le replicó agriamente, llamándole calumniador.

Burgos Mazo, el hombre de los proyectos.

En la sesión del Congreso, que tendrá lugar esta tarde, presentará el señor Burgos Mazo los siguientes proyectos de ley:

- De asistencia pública. De reforma de la Ley electoral.

De construcción de casas baratas.

- De accidentes del trabajo. De riquezas ferroviarias.

Un telegrama

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta de que desde el 5 del próximo mes quedará restablecida en Alemania la normalidad en los trenes de viajeros.

Efervescencia política

A consecuencia del incidente surgido ayer entre Lacierva y Sánchez de Toca, existe gran marejada política.

Cumplimentando a la infancia

El subsecretario de la Presidencia, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que el Gobierno en pleno había ido a cumplimentar a la infancia Isabel, con motivo de ser hoy el día en que celebra su fiesta onomástica.

Una querrela. Manifestó también el subsecretario que el presidente del Consejo de ministros había encargado a su procurador y al abogado señor Bergamín, planteen una querrela contra el periódico «A B C», por publicar en su número de hoy un artículo en el que se injuria al señor Sánchez de Toca, según opinión de éste. Añadió el subsecretario que dicho periódico le atribuye a él también una conversación habida con el presidente, siendo completamente falso, pues no ha habido las frases que dice «A B C».

Barcelona. Las noticias que envía el gobernador de Barcelona al ministro de la Gobernación, son satisfactorias. Le dice que aumenta la tranquilidad en toda la capital.

El señor Amado continúa gestionando la solución de los conflictos, y confía en que no pasará mucho tiempo sin que se restablezca la normalidad por completo.

Reunión. Esta tarde se reunirán en el Congreso las minorías republicanas.

CROUSELLES. Imprenta Moderna.—LEON

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia. Por la custodia de dinero, se cobra: Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito. Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, se son abonados directamente en sus respectivas cuentas. Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueren reclamados.

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEÓN.

ULTRAMARINOS

Uros y colores, de José Sánchez. No haga sus compras sin visitar este establecimiento donde hallará economía.—La Robla.

CARBONES.—CASADO

Superiores y económicos. Carbonilla y especial para fraguas. Caño Santa Ana (frente a la calle de Santa Cruz).

HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la población. Nuevos propietarios. José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.

Estos se proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta y Mendo. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

Escuela "L'AVANTAGE"

Clases de Francés Caligrafía, Teoduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

Piensos nutritivos

Molinos trituradores para la molienda de cereales, paja, alfalfa, mazorca de maíz, orujos de oliva y vino, pulas y toda clase de vegetales para piensos nutritivos. V. Garrido y Ruiz, Provenza, 322. Barcelona.

Carbuero de Calcio. Hay grandes existencias EN LOS ALMACENES DE GÉNEROS COLONIALES DE HERMÓGENES SENDINO. Afueras de San Lázaro.—Palencia. PRECIOS SIN COMPETENCIA. NO COMPRAR SIN CONSULTAR ANTES ESTA CASA. POR TONELADAS COMPLETAS, PRECIO ESPECIAL. FRANCO DE PORTES ESTACION DE DESTINO.

MEDALLA DE ORO

Primer Congreso de Medicina e Higiene de Madrid

Autoinyectables "RAPIDE". SOCIEDAD ANÓNIMA. AMPOLLA PARA MEDICINA HUMANA. LABORATORIO Y OFICINAS: 39, CALLE DE SILVA, 39 MADRID.

ACONSEJAMOS NO UTILIZAR LOS AUTOINYECTABLES «RAPIDE» SIN PREVIA PRESCRIPCIÓN MÉDICA. El cuerpo humano es una máquina muy complicada y el concurso de un médico o practicante es indispensable para la aplicación del Inyectable. Representante y Depositario general para esta provincia: SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS.—LEÓN

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian Co. VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEÓN

Joyería y Platería LUIS FERNANDEZ. Sucesor de ANGEL MENDOZA. GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN. Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero. Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir. Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente. Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

La Barata TEJIDOS. GÉNEROS DE PUNTO. ROPAS DE VARIAS CLASES. Ropas hechas para obreros, señoras y niños. Y diversidad de artículos a precios cómodos. Modesto Alonso. Calle de Fernando Merino, n.º 1 y Paloma (esquina)

Fábrica y grandes almacenes MUEBLES CESAR GAGO ALFONSO XIII, 35

Gran Almacén de Materiales de Construcción YESOS, CEMENTOS, MADERAS DE PINO DEL PAIS Y ROJO HIDRÁULICA. BALDOSIN BLANCO, BALDOSIN ROJO, MOSAICOS, CAÑIZO Y SAETIN.

Valdés y Compañía CISTERNA. NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson. Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios: En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º. E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad. Representante en León y su provincia, Anton'o Mijaja Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

Almacén de música. Obres musicales de todas clases y ediciones. Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios. Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona. Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc. Antes de comprar, visitad este establecimiento a pedir detalles a su dueño. ELADIO SANTOS FERNANDEZ ALONSO.—LEÓN. Diariamente, novedades musicales.

CASA LUBÉN

PAÑERÍA, LANERÍA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Octubre: 1.665 y 1.797.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
 CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
 RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados 45.274.078,96
 PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y bienes propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 1 y Cortes, 393, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social 10.000.000
 Capital desembolsado 2.500.000
 Reservas según balance de 1916 23.253.607
 Capitales asegurados 29.132.000.000
 Primas cobradas en el año 1918 33.618.000
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benteo Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3 (frente al Banco de España).

IMPRESA MODERNA

TALLERES: CERVANTES, 3
 DESPACHO: CARDILES, 5
 — LEON —

LA URBANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARIS, 8 y 10, Le Pelletier
 Delegación general en España, Madrid, Carrera de San Jerónimo, núm. 4.

Asegura contra el Incendio, el Rayo, Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor . . . los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:

323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEON

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras etc., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

MAQUINARIA

para la fabricación de briquetas

Ovoides, trituración y refinación, vendo.

Siempre existencias. Escribir a S. Garrido.—Oficinas, Aragón 309, primero, segunda.

La Unión y el Fénix Español

DOMICILIADA EN MADRID, ALCALÁ, 43

OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60

GARANTIAS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
 Reservas técnicas y matemáticas 27.497.307'97
 Primas anuales a cobrar de 1917 a 1925 56.078.437'95

Esta gran Compañía NACIONAL, ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1917 en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de pesetas 3.605.198'28

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para que pueda comprobarse, consignamos a continuación los nombres de los indemnizados con más de 5.000 pesetas y el lugar del siniestro.

Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS		Lugar del siniestro	Nombre de los siniestrados	CANTIDADES PAGADAS	
		Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.
Elda	Sres. D. Antonio Pujol y Compañía (S. en C.)	7.922'20		Córdoba	D. Bernabé Aguilera	5.911'		Melilla	D. Alfredo Rodríguez	0.134'00	
Elche	D. Agustín Alonso	80.692'42		Idem	Juan Manuel Sánchez	6.883'75		Albacete	Camilo Legorburu	27.344'50	
Piedrahíta	Sres. Hijos de Leizaola	91.441'00		Santaella	Idem, idem, idem	5.934'35		Alcantarilla	Sres. López y Pagán	6.026'70	
Cobrerios	D. Miguel Ortiz	11.905'		Almodóvar del Río	D. Martín Ochoa	6.921'25		Barcelona	D. Antonio Gomes	5.981'84	
Badajoz	Juan Martín	5.862'50		Castro del Río	José Millán	6.377'		Viana do Castelo	Sres. A. Rocha Limitada	14.428'53	
Puebla de la Calzada	Sres. Lozano y Conejo	9.625'50		Diferentes estaciones	The West Galicia Railway Comp. Limited	26.871'45		Aveiro	Sres. D. Bernardo Moraes y Compañía	7.472'54	
Los Pozuelos de C.	D. Lisardo Sánchez	5.125'62		El Ferrol	D. Alfredo Mengotti	5.721'		Lhavo	Doña Rosa da Rocha	5.811'57	
Badajoz	Manuel María Abarrán	10.648'85		Cañal de Reina	Manuel Fernández	9.718'		Orense	D. Vicente Nieto	8.740'00	
Madrid	D. R. Mario Monzón y Sres. de R. Ballart	12.998'50		Villanueva de Cameros	José Barreda	9.184'08		Idem	Sres. Herederos de D. José Rodríguez	6.330'95	
Madrid	Sociedad Anónima «Aprestos», Sucesora de Vicente Buxareu	6.555'08		Gibraltar	Francisco Forn	6.700'		Avilés	Asilo de Ancianos Desamparados	20.345'85	
Hospitales Lobregat	Sra. Viuda de D. Jaime Trias	20.248'50		Huelva	Natación Jiménez	8.708'10		Cartagena	D. José Menéndez	5.194'	
Barcelona	D. Mariano Serrano	66.416'79		Garrafe	Rafael Hernández	6.586'25		Sociedad General de Industria y Comercio	Sres. M. Fernández y Compañía	7.382'	
Calat	Esteban Casanueva	18.782'45		Tolivia de Abajo	Juan Llamas	7.169'35		Tapia de Casariego	Doña Dolores Acebal	7.700'08	
Barcelona	Sres. D. J. Vilaseca y Sobrinos	11.477'92		Ponferrada	Felipe Gutiérrez	6.248'		Gijón	D. Eugenio López	5.609'55	
Idem	D. Rafael Anglada	5.456'53		Saoarem	Manuel Fernández	6.562'27		Idem	Francisco López	6.169'25	
Idem	Sres. Serra Hermanos	47.385'32		Idem	Joao Vicente de Lima Mayor	80.415'38		Pasajes de San Pedro	Sres. Epelde Larrañaga y Comp. (S. en C.)	13.613'88	
Tortosa	D. Juan Benet	57.574'80		Madrid	Sres. D. Manuel Praxedes Simoes & C.ª Hijos	7.614'15		San Sebastián	Excmo. Sra. de Casa Valencia	53.988'90	
Bilbao	Sres. Tapia y Sobrino	5.898'80		Idem	Doña Beatriz Heriques	5.461'95		Fuenterabía	D. José Garmendia	8.975'93	
Idem	Idem D.ª María Soledad de Zumelzu y don Carlos de la Plaza	24.994'44		Real Sitio de San Ildefonso	D. Pelayo Alcala	11.640'18		Peña Castillo	Monte de Piedad de Alfonso XIII	9.016'87	
Idem	Doña Carmen Ocaña	12.456'05		Madrid	Real Casa y Patrimonio	549.154'64		Los Corrales	D. Felipe Diaz de Bustamante	7.767'03	
Idem	D. Ramón Zumalacárregui	11.787'88		Idem	Unión Comercial (S. A.)	7.090'96		San Mateo	Pedro Rasilla	15.675'	
Durango	Sres. Viuda e Hijos de D. Juan Baqué	5.765'		Idem	Doña Antonia Cano	6.037'20		Leija	Juan María Dugo	8.919'	
Bilbao	Doña Valentina Ozamiz	32.409'50		Idem	Sociedad Anónima S. Sebastián Madrid Industrial	87.223'61		Guadalcanal	Marcos Alvarado	14.476'85	
Burgos	D. Luis Gallardo	6.780'90		Idem	Doña Adela del Barco	10.562'		Valencia	Emilia Torres	7.692'	
Huerta del Rey	José Cámara	5.635'45		Idem	D. Teodoro Strub	29.329'65		Utrera	Rafael Carro	5.955'15	
Idem	Antonio Gallo	14.758'95		Alcalá de Henares	Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Luque	7.965'		Marchena	Rafael Domínguez	17.502'	
Idem	Nicanor Ortega	19.624'87		Madrid	Doña Josefa Ruiz	69.987'68		Sevilla	Antonio Muñoz	6.180'	
Idem	Jenaro Guerrero	6.993'75		Idem	D. Carlos Gómez	8.890'		Játiva	Ernesto Novella	7.556'	
Idem	Zacarias Guerrero	7.401'50		Idem	Sres. Doña Aurora, Elena, Molla y D. Francisco del Prado	73.953'		Valencia	Sociedad Valenciana de Comercio (C. A.)	7.556'	
Idem	Manuel Sebastián	6.861'80		San Rafael Rafael	D. Francisco Angulo	25.566'53		Valladolid	Sres. Solmeche y Llanos	5.440'63	
Idem	Claudio Villarreal	7.607'50		Idem	«Siemens» Elektrische Betriebe Akt Ges.	25.566'53		Valladolid	Hijos de D. Candido Germán Esteban	0.957'8	
Idem	Feipe Hernando	6.913'55		Madrid	D. Gerónimo Ferrés	6.078'08		Valladolid	D. Emeterio Guerra	35.102'10	
Idem	Doña Josefa Muñoz	12.575'29		Carabanchel Alto	Obispado de Madrid-Alcalá	30.425'94		Idem	Roberto Alonso	17.616'60	
Idem	Idem, Idem, Idem	18.073'3		Diferentes estaciones	Comp.ª de Explotación de los F. C. de Madrid a Cáceres y Portugal y del O. de España	16.973'42		Idem	Rodolfo Alonso	17.219'	
Idem	D. Arsenio Ríos	24.140'17		Madrid	Excmo. Sra. Doña Trinidad Schott	5.845'74		Vigo	Sres. Hijos de D. Rodolfo Alonso	37.000'	
Idem	Antonio Pordiguero	6.646'75		Madrid	D. Francisco de Ampudia	15.951'83		Lavadores	Doña María Sarracho	35.377'10	
Idem	Z. Carlos Gama	6.640'43		Mondéjar	D. Máximo López	8.166'13		La Cañiza	D. Leopoldo Pérez	6.913'41	
Vill. de la Serena	D. Ramón Blázquez	5.951'35		Madrid	Francisco de Elorza	6.186'		Vitoria	Gabriel Martínez de Aragón	8.348'71	
Barlanga	«La Eléctrica Bermejuela» (S. A.)	24.733'81		Idem	Nicanor Dávila	7.373'15		Valladolid	Julian G. Terradillos	13.328'	
Cádiz	D. Domingo Banzano	8.548'80		Idem	Francisco de Elorza	65.984'27		Novillas	Blas Lostao	7.572'62	
Jerez de la Frontera	D. Domingo Gallego	6.300'		Idem	Félix Giménez de Ledesma	69.361'55		Zaragoza	«La Montañesa», Fábrica de papel	8.446'77	
Idem	Manuel De gado	6.930'		Idem	Rubén Chocron	6.642'00		Idem	Sres. Carénou, Tur y Compañía	5.154'76	
Aldea de Valverde	Sres. Hijos de D. Celestino Batreda	5.687'		Idem	Luis Herrera	5.166'25		Idem	D. José Sánchez	15.188'60	
Córdoba	Idem Rodríguez Hermanos	87.932'33		Idem	Francisco Malpartida	40.882'10		Rjea de los Caballeros		21.599'00	

Los anteriores datos, autorizados por la Comisión de Seguros, nos los ha facilitado D. Bernabé Puerta Guerra, subdirector de la expresada Compañía en León, Sierra Pambley 13